



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

CONSIDERACIONES ACERCA DE LA INCORPORACIÓN DE LA VACUNA TRIPLE BACTERIANA ACELULAR EN MUJERES EMBARAZADAS ®

Frente a la situación epidemiológica actual de brote de Coqueluche, Tos convulsa o Pertussis que evidencia un impacto relevante en la mortalidad en lactantes (específicamente en menores de 4 meses), el Ministerio de Salud decide convocar al grupo de expertos de la CONAIN, para plantear una nueva estrategia de inmunización sumada a las ya vigentes.

La misma consiste en la inmunización de mujeres embarazadas con vacuna triple bacteriana acelular a partir de las 20 semanas de edad gestacional.

Fueron convocados los laboratorios productores, quienes aportaron datos disponibles de seguridad e inmunogenicidad de las vacunas correspondientes.

De esta convocatoria surgen las siguientes consideraciones:

La vacunación a mujeres embarazadas se plantea como una nueva estrategia a seguir, para proteger el binomio madre-hijo, lo cual se sumaría y reforzaría las estrategias ya vigentes.

Vacunar mujeres embarazadas durante el segundo trimestre tardío o tercer trimestre es aceptablemente seguro para la madre y el feto.

La vacunación materna puede prevenir la Enfermedad Pertussis en el lactante.

Esta Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica en función de las consideraciones mencionadas, y teniendo en cuenta fundamentalmente el análisis riesgo-beneficio generado en función de la situación epidemiológica actual, considera apropiado extender la indicación de la vacuna en mujeres embarazadas partir de las 20 semanas de edad gestacional .

Se considera de fundamental importancia implementar el seguimiento post vacunación de las embarazadas y recién nacidos con el fin de obtener datos nacionales de seguridad.

Buenos Aires, 18 de noviembre del 2011



DR. CARLOS CHIALE
INTERVENTOR
A.N.M.A.T.